



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Fwd: Consulta beneficios FOCES

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: tamara.oyarzun@ug.uchile.cl
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

23 de octubre de 2020, 12:04

Estimada:

Junto con saludarle, le comento que el FOCES es un instrumento censal de los estudiantes de pregrado de la Universidad. A su vez, permite la evaluación socioeconómica de ese grupo de estudiantes a fin de postular a beneficios institucionales.

Si bien los datos que usted ha ingresado permiten caracterizar a la población estudiantil, los beneficios que evalúa no están dirigidos a estudiantes de posgrado.

Me indicaron desde Bienestar Central que por un error informático se envió la información a posgrado, ante lo cual lamentamos los inconvenientes que pudo haberle causado.

Agradeciendo su comprensión,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



El vie., 23 oct. 2020 a las 10:54, Bienestar Facso (<bienestar@facso.cl>) escribió:

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono: 229787700

----- Forwarded message -----

De: **Tamara Oyarzún Ruiz** <tamara.oyarzun@ug.uchile.cl>
Date: jue., 22 oct. 2020 a las 12:22
Subject: Consulta beneficios FOCES
To: <bienestar@facso.cl>

Buen día,

Junto con saludar y esperando que ustedes y sus seres queridos se encuentren bien, escribo para realizar una consulta. Mi nombre es Tamara Oyarzún, psicóloga Uchile y actualmente estudiante de magister de la FACSO.

Hace unos días recibí un mail diciendo que actualizara mis datos del FOCES para postular o renovar beneficios, y si bien muchos de mis datos ya estaban disponibles en la página (pienso que quizás estaban almacenados porque los subí yo o ustedes cuando estaba en pregrado), actualicé algunos y envié la postulación. El asunto es que realmente no sé cuáles son los beneficios asociados a esto, lo hice porque sé que a ustedes les sirve tener estos registros, pero de todos modos me gustaría saber más de qué se trata porque en la página sólo he leído cosas sobre la residencia universitaria y ayuda a mapadres (probablemente sólo estoy buscando mal).

A propósito de lo mismo, el mensaje que aparece al final de la postulación señala que debía avisarles cuando lo hiciera, así que adjunto el comprobante, y también decía que les contactara para ver el tema de la acreditación socioeconómica, sin embargo no sé cómo se estará haciendo en este contexto. En general mis datos están muy parecidos a los del pregrado, han habido algunos cambios que registre en el FOCES pero que aún no están actualizados en el RSH (llevamos mucho tiempo en trámite pero por el contexto va todo más pausado), no sé si eso será problemático en este caso.

Gracias por leer este extenso correo, estoy súper perdida con las diferencias entre el posgrado y el pregrado en la facultad, y no sabía que igual podía postular a beneficios.

Quedo atenta a su respuesta, que tengan un buen cierre de semana!

Tamara Oyarzún Ruiz

|